



Tecnovisión S.A. | Canal 2 Perico | San Martín 15 esq. Av. Belgrano | Tel: (388) 4911452 | C.P. 4610 | Ciudad Perico

BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL: “Un dibujo para San José”.

**Concurso:** 1° Edición del concurso de dibujo infantil con el objetivo de fomentar la creatividad y sentido de pertenencia a la comunidad de los niños del Departamento El Carmen, en la provincia de Jujuy.

**Tema:** El tema de las obras debe estar vinculado con la celebración de las fiestas patronales de la localidad de Perico: “Honras a San José”, patrono de esta ciudad.

**Organizador:** Tecnovision SA, San Martin 15 esq. Belgrano, B° Centro, Perico, Provincia de Jujuy, Argentina (CP 4610).

**De los participantes:** Podrán participar todos los niños y niñas del departamento El Carmen, en la provincia de Jujuy, donde llegue la señal de cable de Canal 2 Perico (Perico, El Carmen, Monterrico, San Antonio, Pampa Blanca y Puesto Viejo). Con la edad comprendida entre los 6 a 12 años. No podrán participar los parientes consanguíneos hasta segundo grado de los colaboradores de Tecnovision SA.

Al dorso del dibujo deben completar los siguientes datos, con letra clara y legible:

- TITULO DEL DIBUJO
- AUTOR (NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO)
- DNI
- EDAD
- DIRECCION
- PADRE / MADRE O TUTOR (NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO)
- NÚMERO DE TELEFONO DE REFERENCIA

La falta de alguno de estos datos excluye al participante de este concurso. La participación de este concurso es voluntaria y gratuita.

**De los dibujos a presentar:** Los trabajos deberán ser individuales, o sea, solo uno (1) por participante. Los diseños deberán ser creaciones originales, inéditas, no pueden ser copias de trabajos de otras personas.

Los materiales para la realización de los dibujos es libre y a elección de los participantes, como así también la técnica a utilizar (por ejemplo: crayones, lápices de colores, marcadores, temperas, acuarelas, etc).

Los trabajos deberán realizarse en dos dimensiones y sobre una hoja en blanco o fondo claro, tamaño A4 de forma vertical u horizontal.

**Lugar de presentación y plazos:** Todos los trabajos deben ser entregados en cualquiera de las oficinas comerciales de Tecnovision SA, de lunes a viernes de 8 a 16:30 hs.

PERICO: San Martin 15 esq. Belgrano – B° Centro.

EL CARMEN: Belgrano 502 – B° Centro.



Tecnovisión S.A. | Canal 2 Perico | San Martín 15 esq. Av. Belgrano | Tel: (388) 4911452 | C.P. 4610 | Ciudad Perico

MONTEERRICO: San Martín 292 esq. Salta – B° Centro.

PAMPA BLANCA: Casa N° 9 - B° 10 Viviendas.

Desde el 24 de febrero hasta el 17 de marzo de 2021 inclusive, día que se cierra la recepción de los trabajos.

**Del premio:** Se otorgará al participante ganador una mochila con útiles escolares, más la experiencia artística plástica en el UNIVERSO CORTEZ (encuentro e interacción con el artista plástico Ariel Cortez en su atelier en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en día y horario a convenir).

Tecnovision SA, se reserva el derecho de poder modificar el premio sin que esto genere ningún tipo de responsabilidad frente al ganador, quien no tendrá derecho a reclamo alguno. El premio no puede ser canjeado por dinero, tampoco negociable, ni transferible.

Una vez informado el ganador, el mismo y/o padre o tutor del menor deberá presentarse en cualquiera de las oficinas comerciales de Tecnovision con DNI, para coordinar la entrega del premio.

**Del jurado:** El jurado será el Sr. Ariel Cortez, reconocido y prestigioso artista plástico, de la provincia de Jujuy. Su fallo como jurado será inapelable. El ganador del presente concurso será elegido el día 22 de marzo de 2021 y será informado por los medios de comunicación de Tecnovision SA (Canal 2 Perico HS, FM Pais y Jujuy Despierta Diario Digital).

**Importante:** El envío de los trabajos implica la total aceptación de la finalidad, bases y condiciones del concurso, así como también de las modificaciones que se pudieran realizar, no previstas en estas bases y condiciones.

Los trabajos enviados serán difundidos y publicados en los medios de comunicación de Tecnovision SA.

Estas bases y condiciones también podrán ser consultadas en las páginas web del organizador: [www.canal2perico.com.ar](http://www.canal2perico.com.ar) y [www.jujuydespierta.com.ar](http://www.jujuydespierta.com.ar) .